Alcaldía de Aguachica

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-001 -2024

En el municipio de Aguachica, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2024, siendo las 9:00 a.m. se reunió en las instalaciones de la Alcaldía Municipal el comité evaluador, según artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de verificar los requisitos habilitantes y darle curso al presente proceso contractual cuyo objeto es **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DE LA UAPA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR".** En caso afirmativo declararlo habilitado, o concederle el plazo para subsanar o en su defecto declarar desierto el proceso.

1 OFERTAS RECIBIDAS

No	Fecha y hora de entrega	Proponente	Representante legal	No de póliza de seriedad de la oferta
1	26/ABRIL/2024 8:24 A.M.	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA "FUNDANAC"	HERNAN RODRÍGUEZ BOLAÑO	SEGUROS MUNDIAL: Póliza N° CRC - 100017866

2 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE: Persona Jurídica **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA "FUNDANAC",** portadora del NIT 824.002.316-0 representada por **HERNAN RODRÍGUEZ BOLAÑO** identificado con cédula de ciudadanía No 77.143.284 expedida en Chimichagua.

2.1 CAPACIDAD JURÍDICA

ÍTEM	OBSERVACIONES	RESULTADO
Carta de presentación de la propuesta		**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación legal para las personas jurídicas y/o matrícula mercantil		**CUMPLE**

Powered by CamScanner

Garantía de seriedad de la oferta		CUMPLE
Certificación de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales.		CUMPLE
Copia de la libreta militar		CUMPLE
Hoja de Vida Función Pública		CUMPLE
Registro Único Tributario (RUT)		CUMPLE
Registro Único de Proponentes		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	Se realizó verificación en línea	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	Se realizó verificación en línea	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	Se realizó verificación en línea	CUMPLE
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Se realizó verificación en línea	CUMPLE
Cédula de ciudadanía		CUMPLE
Autorización de consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	Se realizó verificación en línea	CUMPLE
Certificado referente al registro de deudores alimentarios - REDAM		CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		**CUMPLE**

2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	OBSERVACIONES	RESULTADO
HASTA DOS (2) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance corresponda a la operación de programas de suministro de alimentos o complementos alimentarios a grupos poblacionales que hayan contemplado la preparación	**CONTRATO No. 2023060008** **Fecha: 09/05/2013** **Contratante:** GOBERNACIÓN DEL CESAR **Contratista:** "FUNDANAC" **Objeto:** Alimentación Escolar **Valor en SMMLV: 3442,67**	CUMPLE

Powered by CamScanner

en sitio y/o comida caliente transportada, los cuales deberán estar registrados en el RUP y cuyo valor sumado sea superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Cada uno de los contratos deberá estar registrado en el RUP con al menos cuatro (4) de los siguientes códigos UNSPSC: **CÓDIGO** / **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS** 1 — 85151600 — Asuntos Nutricionales 2 — 90101600 — Servicios de Banquetes y Catering 3 — 90101800 — Servicios de Comida para llevar y a domicilio. 4 — 93131600 — Planeación y Programas de Política de Alimentación y Nutrición 5 — 85151700 — Planeación y Ayuda Política de Alimentos. 6 — 80141700 — Distribución 7 — 78101800 — Transporte de carga por carretera Adicionalmente deberá cumplir con las siguientes condiciones: -Al menos uno de los contratos deberá haber suministrado diariamente mínimo MIL (1.000) RACIONES. -Al menos uno de los contratos deberá tener una duración no inferior a CIEN (100) DÍAS. - Al menos uno de los contratos deberá haber suministrado MÍNIMO SESENTA MIL (60.000) RACIONES.	**CONTRATO No. 038** **Fecha: 10/04/2023** **Contratante**: MUNICIPIO DE COPEY **Contratista:** FUNDANAC **Objeto:** Alimentación Escolar **Valor en SMMLV: 297** Allego subsanación en el término de traslado.	

Powered by CamScanner

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**HABILITADO**

2.3. OFERTA ECONÓMICA

OBSERVACIONES	RESULTADO
El proponente entregó oferta económica por un valor total de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($649.527.379), valor que no supera el presupuesto oficial. Y no fue necesario realizar corrección aritmética	**CUMPLE**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	**HABILITADO**

2.4. CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente tiene registrada la información financiera y organizacional de los años 2023. Dado que los tres años permiten el cumplimiento de los requisitos de capacidad financiera y organizacional la entidad escogerá cualquiera.

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	RESULTADO
1	**Índice de liquidez**: activo corriente / pasivo corriente. **Mayor o Igual a 1,16**	Indicador del proponente: 2,63	**CUMPLE**
2	**índice de endeudamiento:** pasivo total / el activo total. **Menor o igual al 0,64**	Indicador del proponente: 0,24	**CUMPLE**
3	**Razón de cobertura de intereses:** utilidad operacional / gastos de intereses. **Mayor o igual a 1,5**	Indicador del proponente: 33,65	**CUMPLE**

Powered by CamScanner

RESULTADO VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	**HABILITADO**

2.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	RESULTADO
1	**Rentabilidad del Patrimonio:** utilidad operacional / patrimonio. **Mayor o igual 0,12**	Indicador del proponente: 0,23	**CUMPLE**
2	**Rentabilidad del Activo:** utilidad operacional / activo total. **Mayor o igual 0,08**	Indicador del proponente: 0,17	**CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			**HABILITADO**

2.6. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

RECURSO HUMANO	PERFIL MINIMO REQUERIDO	PERFIL OFERTADO	RESULTADO
(1) COORDINADOR OPERATIVO	Formación académica: Título profesional del núcleo de conocimiento SNIES en: nutrición y dietética, ingeniería de alimentos, química de alimentos, administración de empresas, ingeniería industrial y/o afines. Experiencia: Experiencia profesional certificada de al menos un (1) año en materia de servicios de alimentación y/o suministro de alimentos con entidades públicas o privadas.		**CUMPLE**

Powered by CamScanner

SEIS (6) MANIPULADOR Y/O DINAMIZADOR AUXILIAR DE ALIMENTOS	- Ser mayor de 18 años. - Certificación médica, en la cual conste la aptitud para manipular alimentos de acuerdo a lo establecido en la normatividad sanitaria vigente; la certificación debe presentar fecha de expedición no mayor a 1 año con relación al inicio de la operación del Programa. - Tener formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de lo cual debe tener certificación vigente no mayor a 1 año con relación al inicio de la operación del Programa. - Carta de vecindad suscrita por el funcionario competente.		**CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			**HABILITADO**

2.7. CAPACIDAD TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA	PERFIL MINIMO REQUERIDO	PERFIL OFERTADO	RESULTADO
CAPACIDAD INSTALADA PARA LAS MODALIDADES RACIÓN INDUSTRIALIZADAS Y RACIÓN PREPARADA EN SITIO	Acreditar que cuentan con instalaciones locativas aptas para realizar el almacenaje, embalaje, preparación de entregas y distribución de víveres, y la preparación de la ración caliente, así como los insumos para la raciones industrializadas		**CUMPLE**
MANEJO HIGIENICO SANITARIO	Para garantizar la inocuidad de los alimentos preparados, además de manejar unas		**CUMPLE**

Powered by CamScanner

	buenas prácticas higiénicas por parte de quien los manipule, se deben contar y aportar en su propuesta de manera especial lo siguiente: ➢ Plan de Saneamiento Básico ➢ Programa de limpieza y Desinfección ➢ Programa de Residuos ➢ Control de Plagas ➢ Monitoreo de Calidad del Agua		
EQUIPO DE TRANSPORTE	Capacidad de transporte necesaria para la distribución de los alimentos, dicha capacidad deberá demostrarse aportando la fotocopia de la tarjeta de propiedad de mínimo dos (2) vehículos tipo furgón de los cuales por lo menos uno debe ser para transporte en frio, aptos para el transporte de alimentos, donde conste que el proponente singular o integrantes del proponente plural ostentan la calidad de propietarios del vehículo.		**CUMPLE**
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	certificación expedida por la ARL que demuestre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con porcentaje total de implementación superior a 90%. Avalado por el profesional competente.		**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Carta de presentación de la propuesta o en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato,		**CUMPLE**

Powered by CamScanner

	sino un valor agregado para la ejecución del mismo.		
EQUIPO Y MENAJE	Los envases y embalajes utilizados para manipular las materias primas o los productos terminados deben reunir los requisitos estipulados en el pliego de condiciones.		**CUMPLE**
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS	programa de mantenimiento preventivo y correctivo todos los protocolos, procedimientos y cronogramas de mantenimiento, de tal forma que se garantice el adecuado funcionamiento de todos los equipos y herramientas de medición que se utilicen para la ejecución del PAE.		**CUMPLE**
PROGRAMA DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	Acreditar que cuentan con un laboratorio externo o empresa certificada para ejecutar las mediciones de manera confiable, en cuanto a magnitudes en masa (grameras) y temperatura (termómetros).		**CUMPLE**
PROGRAMA DE PROVEEDORES, MATERIA PRIMA E INSUMOS	programa por escrito en el que sean detallados todos los aspectos y criterios de evaluación, aceptación y seguimiento a proveedores, que contengan las especificaciones de calidad, criterios de aceptación y rechazo de las materias primas e insumos, condiciones de recibo, almacenamiento, uso y controles de calidad, así como la caracterización de materias primas e insumos y su rotación		**CUMPLE**
PROTOCOLO DE MUESTREO	plan de muestreo microbiológico en las modalidades donde se realiza una constante manipulación de alimentos, como también al personal manipulador, a las superficies y ambientes que están en permanente contacto con los		**CUMPLE**

Powered by CamScanner

	alimentos, todo esto buscando mejorar y asegurar un óptimo sistema de calidad e inocuidad en el PAE.		

3. PUNTAJE CRITERIOS PONDERABLES

Como criterio de evaluación, asignación de puntaje y criterio de desempate se tendrá como referencia la siguiente tabla

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
A. Oferta económica	265 Puntos	265 Puntos
B. Calidad del servicio	500 Puntos	490 Puntos
C. Puntaje adicional obligatorio (Decreto 248 de 2021)	120 Puntos	0 Puntos
D. Apoyo a la industria nacional	100 Puntos	100 Puntos
E. Vinculación de personas con discapacidad	10 Puntos	0 Puntos
F. Emprendimientos y empresas de mujeres	2,5 Puntos	0 Puntos
G. Mipyme	2,5 Puntos	2,5 Puntos
Total	**1000 Puntos**	**857,5 Puntos**

CONCLUSIÓN

El comité evaluador tras haber realizado la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA "FUNDANAC"**, declara su oferta como **HABILITADA** dado el incumplimiento de la totalidad de requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Aguachica

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato derivado del proceso de selección de licitación pública N° LP-001-2024 cuyo objeto es **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DE LA UAPA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR"** al *único proponente* por cumplir a cabalidad todos los requisitos del pliego de condiciones definitivo, Persona Jurídica **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA "FUNDANAC",** portadora del NIT 824.002.316-0 representada por **HERNAN RODRÍGUEZ BOLAÑO** identificado con cédula de ciudadanía No 77.143.284 expedida en Chimichagua.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma por los que en ella intervinieron.

Comité evaluador:

CAROLINA FERNÁNDEZ ZÚÑIGA
Profesional designado como evaluadora de aspectos contractuales y jurídicos

ALIME JAILUTH URIBE PÉREZ
Secretaria de Educación como evaluadora de aspectos técnicos

EDDER SERRANO CHILATRA
Secretario de Hacienda como evaluador de aspectos financieros

JEIMY YURANI CHACÓN FIGUEROA
Jefe de Oficina Asesora como evaluadora de aspectos jurídicos

Powered by CamScanner